

ACTA DE CABILDO

78 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán de Ocampo a miércoles 24 veinticuatro de julio de la del año 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos se citó a reunión de cabildo en la sala de sesiones "Adrián Quintana" de este Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro a los ciudadanos:

Lic. Itzel Gaona Bedolla

C.P. José León Aguilar

C. Rosa Itzel Mendoza Pérez

C. Antonio Juárez Farías

C. Genoveva Madrigal Guido

C. Juana García Chávez

C. José Moisés Pérez López

Lic. Efra. María del Rosario Vega Ponce

Lic. Romel Rene García Monrroy

Los antes mencionados en su carácter de presidenta Municipal, Sindico y Regidores respectivamente, asistidos por el **Lic. César Trinidad López**, E.D. de la Secretaría Municipal del Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Instalación legal de la sesión
- 3.- Presentación y aprobación en su caso del orden del día.
- 4.- Lectura, aprobación y firma del acta anterior.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la cuenta trimestral para su presentación ante las instancias correspondientes.
- 6.- análisis de deudores 2024.
- 7.-Asuntos Generales
- 8.- Clausura de la sesión

PUNTO 1. - El E.D. de la secretaria del Honorable Ayuntamiento realiza el pase de lista de a los integrantes del cabildo encontrándose presentes todos y habiendo quorum legal para dar paso a la continuidad de la presente sesión.

PUNTO 2. - Una vez que se ha realizado la verificación del quorum legal, la presidenta municipal, Lic. Itzel Gaona Bedolla realiza la instalación legal de la sesión, siendo las 16:00 horas del día lunes 15 quince de julio del año 2024 dos mil veinticuatro.

PUNTO 3. – El E.D. de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento realiza la lectura del orden del día, mismo que se pone a consideración de los integrantes del cabildo y una vez analizado y discutido, se aprueba el mismo por unanimidad de los integrantes del cabildo.

PUNTO 4. – El E.D. de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento solicita la dispensa de la lectura del acta anterior por lo que lo pone a consideración de los integrantes del cabildo su aprobación, por lo que la presidenta municipal solicita se considere en votación su aprobación, misma que una vez realizada se aprueba por mayoría de los integrantes del cabildo.

PUNTO 5.- Hace uso de la voz la presidenta municipal, para solicitar a los integrantes del cabildo dar el uso de la voz a la tesorera municipal, la Lic. Andrea Duran Correa, lo cual una vez sometido a votación es aprobado por unanimidad y de manera consecuente la tesorera manifiesta lo siguiente Con fundamento en el artículo 76 fracción V de la ley orgánica municipal y los lineamientos emitidos por la Auditoria Superior del Estado de Michoacán, publicados en el periódico oficial del Estado de fecha 8 de noviembre de 2022, la tesorera Municipal L.C. Andrea Duran Correa presenta la cuenta trimestral abril a junio del ejercicio fiscal 2024, presentando la integración de los informes trimestrales según el artículo 9 de los lineamientos, haciendo énfasis en la balanza de comprobación al 30 de junio 2024, ya que este es el documento que se encuentra hasta su ultimo nivel de desagregación.

Se presentaron los nueve expedientes que se integran en la cuenta trimestral, presentando los saldos al cierre del trimestre, así como las transferencias presupuestales.

Una vez realizado el análisis de la información presentada, se somete a votación su aprobación para la presentación de la cuenta trimestral ante la auditoria superior del estado de Michoacán y las dependencias correspondientes, siendo esta aprobada por unanimidad de los integrantes del cabildo.

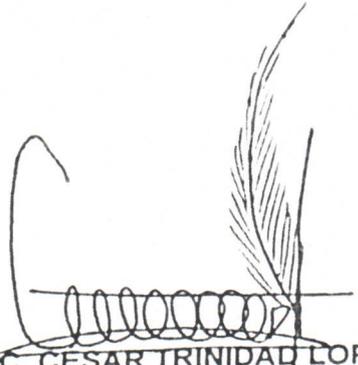
PUNTO 6.- Hace uso de la voz la Lic. Itzel Gaona Bedolla para hablar sobre los deudores de la administración 2024, por lo que le pide a la tesorera municipal pueda ampliar dicha información al respecto, llevándose a cabo un análisis primario del presente punto y siendo este un punto informativo se pide por los integrantes del cabildo llevarse a cabo una próxima reunión en la que se pueda abordar el tema para una última revisión en el mes de agosto.

PUNTO 7.- ASUNTOS GENERALES

Al no existir asuntos generales a tratar se omite el presente punto del orden del día.

PUNTO 8.- Hace uso de la voz la presidenta municipal, para dar por clausurada la presente sesión ordinaria, siendo las 13:29 trece horas con 29 veintinueve minutos del día miércoles 24 de julio del año 2024 dos mil veinticuatro.

LIC. ITZEL GAONA BEDOLLA
PRESIDENTA MUNICIPAL



LIC. CESAR TRINIDAD LOPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



C.P. JOSÉ LEÓN AGUILAR
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

Juana Garcia Chavez
Romel Rene Garcia Monroy
Genevieve Madrigal G
Antonio Juarez Farias
Jose Marco Perez Lopez
Maira del Rosario Vega Ponce
Rosa Itzel Manobza Perez



Quien fue




El que suscribe: **LIC. CESAR TRINIDAD LÓPEZ** Encargado de Despacho de
Secretaria del
Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ziracuaretiro,
Michoacán. CERTIFICO y hago constar, que el presente
Documento es copia fiel de su original que tengo a la vista
En el libro de actas de cabildo del H. Ayuntamiento
De este H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Mich.
A 30 de julio del 2024.

ATENTAMENTE

ENCARGADO DE DESPACHO DE SECRETARIA MUNICIPAL

LIC. CESAR TRINIDAD LÓPEZ

